

una herramienta para trabajar hacia una  
educación inclusiva: guía para evaluación  
y mejora de la educación inclusiva

U

a tool for working towards an inclusive  
education: a guide for the assessment and  
improvement of inclusive education

Gerardo Echeita

Marta Sandoval

1

Solicitado: 18 de octubre de 2007

Recibido: 20 de diciembre de 2007

R

## Resumen

Se presentan en este artículo unas claves precisas para la aplicación de un modelo de escuela inclusiva en los centros educativos, tomando como referencia la *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva* (Sandoval, López, Miquel, Durán, Giné y Echeita, 2002), adaptación al contexto educativo español del *"Index for inclusion"* realizado por Tony Booth y Mel Ainscow (2000). La educación inclusiva es definida como el proceso para tratar de garantizar el aprendizaje y la participación de todo el alumnado en la vida escolar del centro. Es indudable que la inclusión exige un cambio de enfoque que comporta



Attilio Manzi

auténticas transformaciones que tienen que ver fundamentalmente con una manera diferente de entender la educación y sus finalidades.

**Palabras clave:** escuela inclusiva, derechos, educación para todos, retos educativos, orientación inclusiva, accesibilidad.

## Abstract

This essay presents a series of precise keys for the implementation of a model of inclusive school,

taking as a reference the *Guide for the Assessment and Improvement of Inclusive Education* (Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva, Sandoval, López, Miquel, Durán, Giné y Echeita, 2002), adapting to the Spanish reality Tony Booth and Mel Ainscow's *Index for Inclusion* (2000).

Inclusive education is defined as the process aiming to guarantee the learning and participation of all students in the school life. Needless to say that inclusion requires a change of approach that implies thorough transformations, mainly related to a different way of understanding education and its goals.

**Key words:** inclusive education, rights, education for everybody, education challenges, inclusive orientation, accessibility.

## Sumario

1. Introducción
2. El *Index for inclusion*
3. Fases para la aplicación del *Index*
4. Referencias bibliográficas

### 1. Introducción

No cabe duda que en los últimos años la educación para todos o la inclusión educativa es casi con total seguridad uno de los temas más importantes en el que todas las sociedades se enfrentan a la justicia social, a la igualdad y a la participación democrática.

El proceso de inclusión implica pensar más en términos de *derechos* que en

*necesidades*. Transformar la educación a través de este reconocimiento de derechos para incluir a todo el alumnado requiere que contemplemos la educación no como problema técnico de la capacidad de un sistema educativo sino como una política cultural centrada en la *protección de la ciudadanía para todos* (SLEE, 2001, p.173). Es decir, la inclusión exige un cambio de enfoque que comporta auténticas transformaciones que no se pueden reducir a una cuestión tecnológica, ni metodológica, sino filosófica, de manera de entender la educación y sus finalidades.

### 2. El *Index for inclusion*

Se podría definir la educación inclusiva como el proceso para tratar de garantizar el aprendizaje y la participación de todos los alumnos y alumnas en la vida escolar del centro, con particular atención a aquellos más vulnerables.

*"Inclusión es un proceso. La educación inclusiva no es algo que tenga que ver meramente con facilitar el acceso a las escuelas ordinarias a los alumnos que han sido previamente excluidos. No es algo que tenga que ver con terminar con un inaceptable sistema de segregación y con lanzar a todo ese alumnado hacia un sistema ordinario que no ha cambiado. El sistema escolar que conocemos –en términos de factores físicos, aspectos curriculares, expectativas y estilos del*

*profesorado, roles directivos- tendrá que cambiar. Y ello porque educación inclusiva es participación de todos los niños y jóvenes y remover, para conseguirlo, todas las prácticas excluyentes.” (BARTON, 1998, pág. 85)*

Ahora bien no es menos cierto que el camino que vislumbra Barton no está trazado ni libre de obstáculos, como implícitamente se nos recordaba en la Declaración de Salamanca... *las escuelas tienen que encontrar la manera de educar con éxito a todos los niños* (UNESCO, 1994, p. 59). De ahí la necesidad, entre otras, de redoblar los esfuerzos de nuestros centros y de conocer los *ingredientes* con los que se manejan los centros que aúnan equidad y calidad. Pero... ¿Cómo podemos comenzar a trabajar? ¿Cuáles son los ingredientes de estos centros?

Sin duda, nuestra mirada tiene que dirigirse hacia la escuela como centro de cambio para hacer frente a los grandes retos educativos que se nos plantean y orientar los procesos de mejora escolar a través de la reflexión del profesorado sobre su práctica.

El *Index for inclusion* realizado por Tony Booth y Mel Ainscow (2000) y publicado en el Reino Unido por el *Centro de estudios para la Educación Inclusiva*, ha sido adaptado en el contexto educativo español como *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva* (Sando-

val, López, Miquel, Durán, Giné y Echeita, 2002<sup>1</sup>).

Se trata de un manual de autoevaluación que sirve a los centros docentes para dos tareas fundamentales. En primer lugar, para revisar el grado en el que sus proyectos educativos, sus proyectos curriculares y sus prácticas de aula más concretas, tienen una orientación inclusiva, facilitando la identificación de las *barreras* en esos aspectos que estuvieran limitando la participación y el aprendizaje de determinados alumnos. El texto es también, en segundo lugar, una guía sencilla para iniciar y mantener un proceso continuo de mejora, en términos de eliminación o minimización de aquellas barreras sobre las que el propio centro haya considerado prioritario intervenir.

Han sido los autores del *Index* quienes nos han recordado insistentemente que *tendremos que empezar a evaluar lo que importa y no sólo a dar importancia a lo que evaluamos*. En este sentido el *Index* nos adentra en la necesidad de valorar tres dimensiones las culturas, las políticas educativas de los centros y sus prácticas con relación a la inclusión educativa en un sentido amplio y comprensivo, entendida como presencia, aprendizaje y participación de todo el alumnado en la vida escolar.

■ <sup>1</sup> La traducción del *Index* al castellano por parte del Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva (consorcio.educación.inclusiva@uam.es), se ha hecho con el nombre de “*Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*”. ■

La primera dimensión tiene como finalidad analizar la existencia de *culturas inclusivas* en el centro escolar, que está orientada hacia la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante en la que todos y cada uno de sus miembros –profesorado, alumnado, personal de administración y servicios y familias– se sientan valorados.

La cultura escolar condicionará la segunda dimensión que se propone, elaboración de *políticas inclusivas* en el centro que constituye el terreno de cultivo para desarrollar actuaciones de mejora del aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Se trataría de analizar hasta qué punto, los valores que impregnan la inclusión se plasman y vertebran en todas y cada una de las políticas que se llevan a cabo en el centro. Es decir, las decisiones curriculares y organizativas que se adoptan, los apoyos y la coordinación de los mismos o los planes de acción tutorial, serán elementos fundamentales en la capacidad del centro para responder entonces a la inclusión de sus alumnos.

Por último, es evidente que la exclusión y la inclusión educativa aparecen en el desarrollo de las *prácticas de aula*. En este sentido, el *Index* nos invita a revisar y reflexionar sobre el hecho de si tanto las actividades que se desarrollan en el aula como aquellas otras de tipo extraescolar son *accesibles para todos los alumnos*,

teniendo en cuenta para ello sus necesidades, conocimientos y experiencias. Para que ello sea posible, se requiere la movilización y *orquestración* de todos los recursos que tanto de la escuela como las instituciones de la comunidad pueden ofertar.

Cada una de las tres dimensiones citadas comprende dos secciones que se señalan a continuación:

#### **DIMENSIÓN A**

##### **Crear CULTURAS inclusivas**

SECCIÓN A.1. Construir comunidad

SECCIÓN A.2. Establecer valores inclusivos

#### **DIMENSIÓN B**

##### **Elaborar POLÍTICAS inclusivas**

SECCIÓN B.1. Desarrollar una escuela para todos

SECCIÓN B.2. Organizar el apoyo para atender a la diversidad

#### **DIMENSIÓN C**

##### **Desarrollar PRÁCTICAS inclusivas**

SECCIÓN C.1. Orquestrar el aprendizaje

SECCIÓN C.2. Movilizar recursos

Estas dimensiones y secciones podrían también utilizarse para estructurar el plan de mejora del centro educativo y servir de epígrafes principales del mismo. Cada sección contiene hasta un máximo de doce indicadores. Podríamos decir que los indicadores representan una formalización de *aspiraciones* con las que se valora



A.2.6. El centro se esfuerza en disminuir las prácticas discriminatorias.

## DIMENSIÓN B

### Elaborar POLÍTICAS inclusivas

#### B.1. Desarrollar una escuela para todos

##### INDICADORES:

B.1.1. Los nombramientos y las promociones de los docentes son justas.

B.1.2. Se ayuda a todo nuevo miembro del profesorado a adaptarse al centro.

B.1.3. El centro intenta admitir a todo el alumnado de su localidad.

B.1.4. El centro hace que sus instalaciones sean físicamente accesibles para todos.

B.1.5. Cuando el alumnado accede al centro por primera vez se le ayuda a adaptarse.

B.1.6. El centro organiza grupos de aprendizaje para que todo el alumnado se sienta valorado.

#### B.2. Organizar el apoyo para atender a la diversidad

##### INDICADORES:

B.2.1. Se coordinan todas las formas de apoyo.

B.2.2. Las actividades de desarrollo profesional del profesorado les ayudan a dar respuestas a la diversidad del alumnado.

B.2.3. Las políticas de necesidades especiales son políticas de inclusión.

B.2.4. El *Código de la Práctica*<sup>3</sup> se utiliza para reducir las barreras al aprendizaje y la participación de todos los alumnos y alumnas.

B.2.5. El apoyo del alumnado que aprende castellano como segunda lengua se coordina con otros tipos de apoyo pedagógico.

B.2.6. Las políticas de orientación educativa y psicopedagógica se vinculan con las medidas de desarrollo curricular y de apoyo pedagógico.

B.2.7. Se han reducido las prácticas de expulsión por indisciplina.

B.2.8. Se ha reducido el absentismo escolar.

B.2.9. Se han reducido las relaciones de abuso de poder entre iguales o *bullying*.

## DIMENSIÓN C

### Desarrollar PRÁCTICAS inclusivas

#### C.1. Orquestrar el proceso de aprendizaje

##### INDICADORES:

C.1.1. Las unidades didácticas responden a la diversidad del alumnado.

<sup>3</sup> El *Código de la práctica* para la identificación y valoración de Necesidades Educativas Especiales (*Code of practice on the identification and assessment of special educational needs*) puesto en marcha en 1994, recoge un conjunto de acciones propuestas por la administración educativa, los servicios de salud y los servicios sociales. El objetivo de este código es guiar las prácticas de los centros educativos en la evaluación e intervención de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

C.1.2. Las unidades didácticas se hacen accesibles a todos los estudiantes.

C.1.3. Las unidades didácticas contribuyen a una mayor comprensión de la diferencia.

C.1.4. Se implica activamente a los estudiantes en su propio aprendizaje.

C.1.5. Los estudiantes aprenden de manera colaboradora.

C.1.6. La evaluación motiva los logros de todos los estudiantes.

C.1.7. La disciplina de la clase se basa en el respeto mutuo.

C.1.8. Los docentes planifican, revisan y enseñan en colaboración.

C.1.9. Los docentes se preocupan de apoyar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.

C.1.10. El profesorado de apoyo se preocupa de facilitar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.

C.1.11. Los *deberes* para casa contribuyen al aprendizaje de todos.

C.1.12. Todos los estudiantes participan en las actividades complementarias y extraescolares.

## C.2 Movilizar recursos

### INDICADORES:

C.2.1. Los recursos del centro se distribuyen de forma justa para apoyar la inclusión.

C.2.2. Se conocen y se aprovechan los recursos de la comunidad.

C.2.3. La experiencia del profesorado se aprovecha plenamente.

C.2.4. La diversidad entre el alumnado se utiliza como un recurso para la enseñanza y el aprendizaje.

C.2.5. El profesorado genera recursos para apoyar el aprendizaje y la participación.

El significado de cada uno de estos indicadores se explica a través de una serie de preguntas que tienen como finalidad concretar aún más cada indicador. No obstante, estas cuestiones no son estáticas sino que pueden ser modificadas en relación con las características del centro y con las prioridades de innovación que se hayan establecido en el mismo. Como ejemplo, se expondrán algunas preguntas referidas a dos indicadores seleccionados. El indicador *B.2.7* que se refiere a la reducción de *prácticas de expulsión por indisciplina*, contempla una serie de preguntas, entre las cuales se encuentran las siguientes:

- ¿Se considera la expulsión disciplinaria como un proceso que puede ser resuelto mediante el apoyo psicopedagógico y la intervención en la relación de enseñanza y aprendizaje?
- ¿Hay reuniones en las cuales se implica al profesorado, a los estudiantes, los padres y madres y a otros miembros de la comunidad escolar para intentar hacer frente a los problemas de indisciplina de forma flexible?
- ¿Se tiene en cuenta la estrecha relación que existe entre la baja autoestima del alumnado y la insatisfacción de éste,

con los problemas de conducta y la exclusión disciplinaria?

- ¿Se presentan informes regulares sobre expulsiones disciplinarias al consejo escolar?

Asimismo, en el indicador *C.1.4* referido a la *implicación activa de los estudiantes* en su propio aprendizaje, se citan entre otras, las siguientes cuestiones:

- ¿Se motiva a los estudiantes a que se hagan responsables de su propio aprendizaje?
- ¿Se proporciona información a los estudiantes sobre las expectativas de aprendizaje en las clases?
- ¿La organización del centro, el clima del aula y los recursos existentes están contribuyendo a impulsar el aprendizaje autónomo del alumnado?
- ¿Se favorece en el alumnado una progresiva autonomía en relación con la planificación de su trabajo y evaluación de sus actuaciones académicas?

Tal y como hemos intentado mostrar anteriormente, las dimensiones, las secciones, los indicadores y las preguntas van proporcionando progresivamente un mapa más detallado que guía el análisis de la situación del centro en ese momento y determina futuras posibilidades de acción.

### *3. Fases para la aplicación del Index*

En todo momento, el carácter del *Index* es flexible, ya que se va construyendo sobre la base del conocimiento de todos los miembros de la comunidad educativa

y se adapta a las circunstancias específicas de cada centro. No obstante, los autores nos señalan que en este proceso de trabajo propuesto en el *Index* se puede secuenciar en cinco etapas.

La primera etapa es el inicio del proceso en la cual se constituye un grupo coordinador compuesto por aquellos miembros del centro escolar que voluntariamente deseen impulsar el proceso de innovación, que pueden ser asesorados por miembros de la universidad, asociaciones, etc., que conozcan los materiales del *Index*.

El grupo coordinador trabaja junto con el equipo docente, los miembros del consejo escolar, el alumnado y las familias en el análisis de todos los aspectos del centro educativo, identificando barreras al aprendizaje y la participación, y definiendo prioridades tanto para las fases de desarrollo como para el seguimiento del plan de mejora.

La segunda etapa constituye una fase de análisis en la cual se valora la situación real del centro educativo por medio del conocimiento del profesorado, del alumnado y de las familias y se deciden aquellos aspectos de la comunidad escolar que pueden ser susceptibles de mejora.

En la tercera etapa se elabora un plan de mejora para posteriormente implementarlo y evaluarlo en las dos etapas siguientes (4º y 5º fases).

La implantación de las cinco fases mencionadas suele durar aproximadamente un curso escolar, aunque debido a la flexibilidad de los materiales puede ser proyectado durante periodos de tiempo más largos.

El material puede ser utilizado de diversas maneras y en algunos centros se ha trabajado en colaboración con diferentes servicios o equipos de asesoramiento. Además, algunos aspectos de los materiales pueden usarse como base del trabajo con grupos de docentes, o con miembros de los consejos escolares, con el objetivo de crear conciencia sobre la

necesidad de apostar por una educación inclusiva, de manera que posteriormente pueda llegarse a un mayor compromiso con estos materiales y con la tarea en sí de mejorar la respuesta educativa del centro en relación con la diversidad de alumnado que aprende.

Es nuestro convencimiento y el de quienes ya se han puesto en *marcha* con la ayuda del *Index*, que si a la utilización de este instrumento se le une la determinación para vencer las resistencias al cambio, el camino hacia la meta de una escuela para todos y con todos será menos empinado de lo que imaginamos.

Attilio Manzì (detalle)



Es cierto también que el *Index* constituye un *material sensible* ya que puede fácilmente provocar debate y en ocasiones turbulencias. No obstante, la experiencia nos enseña que cuando esto ocurre en un contexto saludable, la crisis se supera y fortalece al centro.

Se equivocaría quien pensara en el *Index* como una herramienta acabada o cerrada, con las respuestas adecuadas al reto de la diversidad. Compartimos la opinión que expresaba hace poco en un diario español un experto investigador en biología molecular que decía que *cuando uno da con la pregunta adecuada ante un determinado problema, ya tiene parte de la respuesta*. Nuestra experiencia de trabajo aunque todavía incipiente, nos hace ver que el *Index* aporta muchas preguntas adecuadas a la tarea de avanzar

hacia una educación de calidad para todos y con todos y que, por lo tanto, quienes estén dispuestos a formularlas tiene ya recorrido un trecho importante de ese camino.

La grandeza del *Index* es que los pequeños o grandes planes de mejora que se van llevando a cabo se terminan cristalizado en una nueva cultura escolar que resulta según Lobato (2001) uno de los ámbitos clave en los que intervenir para avanzar hacia una verdadera educación inclusiva.

#### 4. Referencias bibliográficas:

BARTON, L.(comp.) (1998) *Discapacidad y sociedad*. Madrid: Morata.

BOOTH, T. y AINSCOW. M. (2000) *Index for inclusión*. Traducción castellana *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. Madrid: Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva.

LOBATO, X. (2001). *Importancia de la cultura escolar para el desarrollo de escuelas inclusivas*. Salamanca. Tesis Doctoral inédita.

SLEE, R. (2001). Social justice and the changing directions of educational research: the case of inclusive education. *International Journal of Inclusive education*, 5(2/3), 167-177.

SANDOVAL, M.; LÓPEZ, M. L.; MIGUEL, E.; DURÁN, D.; GINÉ, C. y ECHEITA, G. (2002):

*Index for inclusion*. Una guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. *Contextos educativos*, 5, pp.227-238.

UNESCO (1994) *Informe Final. Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad*. Madrid: UNESCO-Ministerio de Educación y Ciencia.

*Marta Sandoval y Gerardo Echeita son profesores de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid.*